



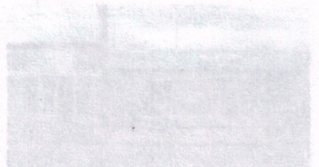
ASOCIACION DE TRABAJADORES PROVINCIALES

Personería Gremial N° 1.364 - LA RIOJA

"Los Afiliados Primero"



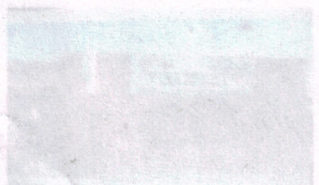
Unico Gremio
Con Instituciones Educativas



Escuela San Antonio de Padua



Jardin Atapetes Capital



Jardin Atapetes Milagro



Casa Central



Servicio de Transporte



Albergo 2 de Diciembre
Luis "Luchito" Ferrery

Carlos "Pancho" Eularte
Secretario General

MUNICIPALIDAD DEL DEPARTAMENTO ARAUCARIO ALMOGASTA - LA RIOJA	
ENTRO	SALIO
129 MAR. 2017	

[Handwritten signature]

En nombre y representación del Consejo Directivo de la Asociación de Trabajadores Provinciales de la Rioja, nos dirigimos respetuosamente a Ud. con el objeto de solicitarle su intervención en la acción que atraviesan los compañeros Afiliados TUNES, Guillermo D.N.I. N° 13.716.638 y PÉREZ, Nelson D.N.I. N° 22.562.377 por cuanto desde la Dirección de Personal dictan la resolución N° 018/2017, en la misma se modifican las condiciones de trabajo de los empleados antes citados, con una clara actitud de perjudicarlos económicamente toda vez que se pretende un cambio de turnos en los servicios que realizan en ese municipio, con las tareas de docencia, con el solo objetivo de interponer ambos servicios y de esta manera perjudicar a los trabajadores, en virtud de ello es que solicitamos tenga a bien de ordenar por el departamento que corresponda se deje sin efecto la medida adoptada por considerar la misma carente de legalidad y legitimidad y por ende contrario a derecho.

Sin otro particular y a la espera de una respuesta favorable aprovechamos para saludarlo con distinguida consideración.

La Rioja, 28 de Marzo 2017
Nota A.T.P. N° 2017

SECRETARIO DE PRENSA
Y SECRETARIA DE CULTURA
A.T.P.

RAMON EDUARDO MILICAY
SECRETARIO GREMIAL
A.T.P.

CARLOS FRANCISCO EULARTE
Secretario General
A.T.P. - LA RIOJA

ANTONIO FERRER
MEMBER OF CUEVAS
A.T.P.

ANTONIO GOMEZ
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
INSTITUCIONES EDUCATIVAS
A.T.P.